

*Informe sobre la cooperación internacional al desarrollo en Castilla y León. Cooperación y migraciones, una asociación confusa.*

La solidaridad no es un lujo que solo podamos permitirmos en los buenos tiempos. La solidaridad es para cuando sufre la gente y ahora parece que la gente, aquí y sobre todo en el Mundo Pobre, lo están pasando muy mal. Es el tiempo de la solidaridad.  
(Luis de Sebastián, 1934-2009)

Con esta apelativa cita el pasado 28 de marzo de 2012 se presentó públicamente, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, el *Informe de la Cooperación al Desarrollo en Castilla y León 2009: Cooperación y migraciones, una asociación confusa* (<http://www.uva.es/cooperacion>). Este Informe ha sido elaborado por el Observatorio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, con la cofinanciación de la Universidad de Valladolid, la Fundación General de la Universidad de Valladolid, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El Informe representa y visibiliza el compromiso de implicación de la universidad con los problemas sociales, que el Observatorio Interuniversitario de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla y León ha venido manteniendo desde su creación. Para la sociedad de Castilla y León “la cooperación para el desarrollo, lejos de ser un gesto aislado de solidaridad, es una necesidad social para abordar los problemas que afectan a nuestro mundo global” (Luis J. de Miguel). En esta investigación encontramos una amplísima y muy referenciada documentación sobre los objetivos, presupuestos, instrumentos de financiación, distribución geográfica y sectorial, entidades participantes, en el marco de la Comunidad y en sus diferentes niveles de responsabilidad, de la Junta a las entidades locales. Conocer la realidad de la Cooperación al desarrollo en Castilla y León es el punto de partida para diseñar planes de cooperación al desarrollo más eficaces y eficientes que respondan a las necesidades de la sociedad. Este ha sido el objetivo de este estudio que aquí se presenta.

El Informe del año 2009 se elabora con una metodología rigurosa y nos propone un amplio análisis positivo, enmarcado, como no podía de otro modo si se publica en 2012, en la crisis, “nuestra crisis”, financiera y económica, sin escamotear, a su vez, una tarea crítica y propositiva, sin olvidar que para millones de seres humanos, aquellos que intentan sobrevivir con menos de uno o dos dólares al día, la crisis ha profundizado la situación también global de pobreza, acentuando desigualdades e injusticias. La Cooperación para el Desarrollo es una necesidad para todos los pueblos del planeta y la Educación para el Desarrollo un reto de todo currículo ciudadano más allá meras sensibilidad y malas conciencias.

Sin complacencias ni justificaciones, las cifras que nos presenta el informe no son esperanzadoras. Baste un ejemplo comparativo, en términos absolutos el dinero destinado a Cooperación Internacional al Desarrollo por parte de la Junta de Castilla y León es aproximadamente el mismo que puede costar la construcción de dos kilómetros de autovía. El objetivo del 0,7% comprometido en tantas normas de todos los rangos legales en este país queda muy lejos de ser alcanzado. Y si comparamos los datos de la cooperación con las ingentes cifras destinadas a “reanimar” el sistema financiero, la situación alcanza el rango de escándalo, sin el menor catastrofismo ni desviamiento ideológico.

El presente *Informe 2009* es el tercero que sobre la Cooperación al Desarrollo castellano y leonesa realiza el Observatorio Interuniversitario de la Cooperación al Desarrollo de Castilla y León. En la introducción se nos advierte que “los *Informes* del periodo 2005-2008 trataron de llenar el vacío de información existente sobre Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en Castilla y León. Por ello, se abordaron en detalle los datos y actividades de las entidades implicadas en la cooperación al desarrollo: Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, ONGD y otras organizaciones vinculadas a la cooperación en nuestra comunidad”. En este *Informe de 2009*, en que se constatan las tendencias descritas en los *Informes* anteriores, se refuerza y amplía la visión de conjunto de la actividad de cada una de las administraciones analizadas con una rigurosa y amplísima documentación estadística.

El *Informe* coincide en su cierre con la celebración de las elecciones municipales y autonómicas de 2011, que marcan el fin de la VII Legislatura (2007–2011). Esta circunstancia se recoge en el capítulo III, analizando los cambios que ha tenido la cooperación al desarrollo del gobierno autónomo durante la legislatura. Dos hechos significativos enmarcaron el inicio de la legislatura en materia de cooperación al desarrollo: la aprobación de la Ley de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo (Ley 9/2006, de 10 de octubre, BOCYL n.º 202 —Suplemento—, de 19 de octubre de 2006) y la firma del Pacto de Estado contra la Pobreza (Madrid, 19 de diciembre de 2007, a propuesta de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España). El Observatorio de la Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Valladolid propone una necesaria reflexión sobre la orientación que la cooperación al desarrollo ha tomado en la VII Legislatura, de cara a corregir posibles desviaciones, formular propuestas y aglutinar esfuerzos frente al nuevo periodo político, que desarrolla en los siguientes epígrafes:

1. El nuevo enfoque: migraciones y cooperación al desarrollo.
2. El salto a la planificación de las Convocatorias a los Planes y Programaciones.
3. Una entidad de gestión confusa y poco transparente.
4. La disminución de los recursos a pesar del aumento de los recursos propios.
5. Enfoque en las Necesidades básicas y países de renta media.
6. El deterioro de los órganos de participación.
7. Del impulso al abandono de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.
8. La cooperación al desarrollo en las Cortes, del consenso a la discrepancia.

En el marco introductorio se presenta el panorama internacional de la Cooperación al Desarrollo en el escenario de crisis financiera generalizada que lleva a partir de 2008 a los organismos internacionales (FMI, BM, OMC, OCDE) a revisar a la baja las perspectivas económicas. Tras el fracaso de la *Cumbre de Doha sobre Financiación para el Desarrollo* en Diciembre de 2008, la Ayuda Oficial al Desarrollo entra en una crisis en la que una frase resume la deriva: Más palabras que hechos. En cuanto a la Ayuda Oficial al Desarrollo en España, el Informe contextualiza su investigación en la reforma del sistema de la cooperación española, que vino marcada por el debate y aprobación del nuevo Plan Director 2009-2012, que se concreta en la XI edición de los Diálogos AECID, con dos temas novedosos: Migraciones y desarrollo y el papel de la empresa como agente de desarrollo y los acuerdos público privados como nuevo instrumento de desarrollo. Como conclusión global de la evolución de la AOD española se observa que en 2009 se detiene en el porcentaje del 0'46%, lejos del objetivo del 0'7% para el 2012.

En el capítulo II, el más extenso y minucioso, se analiza la Cooperación Internacional al Desarrollo en Castilla y León en la evolución del presupuesto y gasto en AOD, según las

modalidades y sectores y según la distribución geográfica, así como el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De forma sintética unos datos:

La cuantía de la AOD de estas entidades para el año 2009 asciende a 17.233.891,41 euros, un 2% mayor que en 2008 pero un 10% menor que en 2007. Este descenso se debe principalmente a la disminución del 16% de la AOD de las Diputaciones Provinciales y del 6% de los ayuntamientos. La Junta aumenta un 9% su AOD respecto a 2008, aunque se mantiene por debajo de lo concedido en 2007. Tanto en el último año como a lo largo del periodo 2007-2009, la ayuda de la Junta supone un 65% del total, la de los Ayuntamientos un 21% y las Diputaciones Provinciales aportan el 14% restante” (Informe 2009, pág. 49).

Por razones obvias, parece de sumo interés el análisis de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en Castilla y León, en la sección cuarta del capítulo II. Se analiza el papel de las universidades como agentes de cooperación al desarrollo, como uno de los sectores estratégicos de la investigación, innovación y estudios sobre desarrollo, ámbitos en los que las universidades tienen un importante papel. En el *III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* se incluye como objetivo específico el fomento de la Cooperación al Desarrollo en los ámbitos universitarios. En las cuatro universidades públicas de Castilla y León (Valladolid, Burgos, Salamanca y León), componentes del Observatorio, se analiza este reto en las siguientes líneas de actuación: actividades de formación, prácticas y voluntariado; cooperación técnica; acciones de investigación; acciones de sensibilización. A pesar de las más diversas dificultades, las universidades van asumiendo los requisitos y compromisos establecidos en la Ley de Universidades y el Código de conducta en materia de cooperación.

Finalmente nos resulta de sumo interés el análisis de las Campañas de Cooperación al Desarrollo en Castilla y León que se introduce en el capítulo IV. En este capítulo se hace un breve recorrido por algunas de las campañas de cooperación al desarrollo que han tenido cierto grado de repercusión en nuestra Comunidad autónoma. En concreto, se trata de la “Campaña Pobreza Cero”, llevada a cabo por la Coordinadora de ONGD de España y la Coordinadora Autonómica (CONGDCyL), el concurso “Asignatura Milenio”, organizado por El Norte de Castilla Digital SL, las Cortes de Castilla y León y las cuatro universidades públicas de la región, y “Vacaciones en Paz”, el programa de acogida de niños saharauis. Se llama la atención en el papel de la comunicación, algo tan obvio como con frecuencia descuidado e incumplido, como recomienda el Código de conducta de las ONGD realizado por la CONGDE:

La comunicación para las ONGD es un instrumento de sensibilización y educación para el desarrollo y deberá servir para: Promover la toma de conciencia sobre los problemas del desarrollo; conocer y comprender las causas de la pobreza y sus posibles soluciones; la interdependencia de todos los pueblos del planeta; la necesaria reciprocidad para un conocimiento mutuo y el respeto por las diferentes culturas. Aumentar la voluntad de participación ciudadana en los procesos de cooperación para el desarrollo, fomentando el debate público necesario para impulsar políticas correctas de cooperación, intensificando la solidaridad entre el Norte y el Sur y luchando para cambiar las estructuras vigentes.

Contradictoriamente “nuestra crisis” de ricos nos está poniendo delante de los ojos una cierta “tercermundialización”, como señalan algunos autores. Las desigualdades, las injusticias, se globalizan desgraciadamente más rápida y profundamente que la riqueza y el bienestar, lo que evidencia la necesidad de una nueva cooperación al desarrollo entre pueblos y entre las personas frente a problemas globales y a la búsqueda de alternativas globales.

El reto de la cooperación descentralizada en Castilla y León es buscar sus propias vías de regeneración ante las necesidades cada vez más imperiosas de cooperación internacional para una convivencia global justa.

“La crisis —en cada pueblo, en Castilla y León, en España, en Europa—, puede y debe ser una oportunidad de regenerar nuestro actual sistema de cooperación internacional para el desarrollo. ¡Ojalá que este informe pueda contribuir en algo a ello!”, según nos proponen Luís Javier Miguel González (Director), Luís Pérez Miguel (Investigador), Elisa Pintado Maroto (Investigadora), del Equipo de Investigación del Informe.

Rodrigo GONZÁLEZ MARTÍN  
Universidad de Valladolid  
rogonmar@hmca.uva.es